Juzgado Administrativo de Valledupar Juzgado Administrativo 404 JUZGADO ADMNINISTRATIVO TRASLADO DE FECHA: 22/03/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	<u>33-33-</u> 006-	ARIZA	CARLOS ALBERTO GUEVARA RODRIGUEZ	RAMA JUDICIAL, FISCALIA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	02/04/2024	15/05/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS.		22/03/2024
2	006- 2022	ARIZA	MARIO ALBERTO CARROLL FERREIRA	RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	02/04/2024	15/05/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS.		22/03/2024
3	<u>33-33-</u> <u>006-</u>	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	OLIVEROS	RAMA JUDICIAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	02/04/2024	15/05/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS.		22/03/2024
4	<u>33-33-</u> <u>006-</u>	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	LUZ DARY QUINTERO OROZCO	RAMA JUDICIAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	02/04/2024	15/05/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS.		22/03/2024